



EXP-UNC. 0001953/2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

65

///doba ¹2 FEB 2010 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La vacante producida en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra de LENGUA INGLESA I – Sección Inglés,

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de garantizar el dictado de la asignatura,
Que la Resolución del HCD N° 259/08 autoriza al Decanato a designar docentes por el término de 30 días,
Y las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Profesora **CLAUDIA SCHANDER** (Leg. Univ. 41.654) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra de **LENGUA INGLESA I** - Sección Inglés, desde el 01 hasta el 31 de marzo de 2010.

Art. 2°.- La Señora Profesora **CLAUDIA SCHANDER** deberá concurrir a la *Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0001953/2010

Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días,
a sus efectos.

Art. 3º.-Comuníquese y de forma.-

Prof. Dra. ELENA del CARMEN PEREZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BARÓN
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba